

Granada incautada a pareja venezolana son del Ejército de Perú

Una investigación reciente apunta a que una de las granadas halladas en posesión de un sujeto venezolano, que el 11 de octubre fue trasladado de emergencia al Hospital Hipólito Unanue, sería propiedad del Ejército Peruano.

Según fuentes policiales, en lo que va del año se han registrado al menos 15 incidentes donde granadas de origen militar han sido utilizadas en diversos actos delictivos, incluidos el rescate de un ciudadano coreano en Independencia y el hallazgo de una granada en enero en San Martín de Porres (SMP), vinculado a la banda «Los Injertos de los Hijos de Dios».

Este patrón de uso irregular se refleja también en los registros del año pasado, cuando se contabilizaron 14 casos similares, entre los que destaca el ataque a la discoteca Xanders en San Juan de Lurigancho (SJL), que dejó 15 heridos.

Estos explosivos, adquiridos inicialmente por el Estado para la defensa nacional, están siendo utilizados para actividades ilícitas.

Según el exministro de Defensa Jorge Chávez Cresta, en 2019 el Ejército adquirió un lote de granadas asignadas a las fuerzas que operan en el VRAEM, armamento que no habrían tenido una auditoria transparente.

Con informacion de AFP